

# EL PAPEL DE LAS Y LOS JÓVENES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

The role of young people in public policies

**María del Carmen López Mendoza**

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

carmen.lopezmendoza@yahoo.com

**L**a juventud es un concepto dinámico y complejo que va más allá de ser una etapa transitoria entre la infancia y la adultez, representando un período crucial para el desarrollo individual y social. Este grupo enfrenta retos como la precariedad laboral, el abandono escolar, las adicciones, el embarazo adolescente y los efectos de la globalización y la digitalización, lo que exige políticas públicas específicas e incluyentes que garanticen sus derechos.

Reconocer a las juventudes como sujetos activos en la sociedad implica no solo atender sus necesidades básicas en áreas como educación, empleo y salud, sino también promover su participación política y económica. Es indispensable que las y los jóvenes sean involucrados en la formulación de estas políticas para asegurar su efectividad y sostenibilidad.

## INTRODUCCIÓN

El concepto de juventud es dinámico y complejo, motivo por el cual ha sido objeto de estudio desde diversas disciplinas como la sociología, antropología y psicología. No se trata solo de una etapa transitoria entre la infancia y la adultez, sino de un periodo crucial en el ciclo vital en el que las personas enfrentan retos y oportunidades que influirán en su desarrollo, tanto a nivel individual como social. Esta naturaleza multifacética ha hecho que la juventud sea reconocida como un sujeto social clave en los

estudios recientes, con un rol cada vez más protagónico en los cambios culturales, sociales y políticos que caracterizan a las sociedades actuales.

Hablar de juventud y políticas públicas implica reconocer a las y los jóvenes como sujetos sociales y políticos activos, no sólo como agentes pasivos de asistencia, sino como actores con derechos, responsabilidades y capacidad de transformación dentro de la sociedad. Es por ello que los Estados y gobiernos tienen la responsabilidad de crear condiciones que favorezcan su desarrollo integral, garantizando el acceso a derechos básicos como la educación, empleo, salud, vivienda y otros servicios esenciales.

En las últimas décadas, la relación entre juventud y políticas públicas ha cobrado una importancia especial. Los gobiernos han empezado a comprender la relevancia de diseñar e implementar políticas específicas para las juventudes, entendiendo que la juventud es un periodo decisivo para la formación de ciudadanas y ciudadanos activos y el desarrollo de competencias que faciliten su integración social y económica. Aquí, se debe señalar que el rol de la juventud varía considerablemente según factores como el género, la clase social, la etnicidad, la ubicación geográfica y el acceso a recursos y oportunidades. Por tanto, las políticas públicas deben diseñarse de manera inclusiva y adaptarse a las diversas realidades que vive este grupo de población.

Es por esta razón que el objetivo de este artículo es describir el papel que juega la juventud en la construcción de políticas públicas, así como los desafíos que enfrentan en esta etapa de la vida, como la deserción escolar, las adicciones, el embarazo adolescente, la globalización, la automatización del empleo y la digitalización. Estos retos exigen políticas públicas específicas que permitan una integración efectiva de la juventud en la sociedad. En este sentido, las políticas no solo deben garantizar sus derechos, sino también promover oportunidades para su participación cívica y económica.

## DESARROLLO

La juventud es una etapa vital de transición entre la niñez y la adultez, cuya definición varía en función de factores sociológicos, psicológicos y legales. Como señala González (2019), la juventud no es solo un grupo etario, sino una construcción social que refleja las expectativas y valores de una sociedad en un momento histórico determinado.

En este sentido, la juventud puede describirse también como el periodo de vida que comienza con la pubertad y finaliza cuando se asumen las responsabilidades de la vida adulta, es decir, aquellas vinculadas a ser un cabeza de un hogar financieramente independiente. Puede resumirse como el proceso de transitar entre la adolescencia y la vida adulta.

La definición de “juventud” varía dependiendo del contexto sociocultural y de la institución que la analice. En el caso de América Latina y en particular según la definición utilizada por organismos como la Organización de las Naciones Unidas, ONU, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, se considera jóvenes a las personas de entre 15 y 24 años. Sin embargo, estas edades pueden ampliarse dependiendo del marco de análisis.

En México, las instituciones han adoptado un rango más amplio. Según el Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE, la juventud se define como el grupo de población de entre 12 y 29 años, lo que refleja una perspectiva más amplia y abarca procesos como la transición educativa, laboral y social característicos en el país.

A nivel internacional, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, CIDJ, establece un rango de edad de 15 a 24 años, pero sugiere que los Estados miembros pueden ajustarlo conforme a sus realidades nacionales.

Lo que sí es definitivo, es que, en este período, las y los jóvenes experimentan una serie de cambios físicos, psicológicos y sociales que configuran su identidad y establecen las bases de sus roles en la sociedad.

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2019), las y los jóvenes entre 15 y 24 años representan aproximadamente el 16% de la población mundial. En muchos países de América Latina, este porcentaje es incluso mayor, lo que convierte a la región en un área predominantemente joven (CEPAL, 2021). México no es la excepción; según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), cerca del 25% de su población es menor de 29 años. Este fenómeno mejor conocido como “bono demográfico” representa una oportunidad para impulsar el desarrollo económico, social y cultural, siempre y cuando existan políticas que fomenten el desarrollo integral de este grupo de población.

Pero este sector de la población enfrenta tanto ventajas como desventajas. Por un lado, la juventud es cada vez más diversa y participa activamente en distintos ámbitos, desde la educación hasta el activismo social y el mercado laboral. Sin embargo, al mismo tiempo, enfrenta obstáculos que limitan su desarrollo integral, como el acceso desigual a oportunidades de empleo, educación de calidad y servicios de salud, así como la exposición a contextos de violencia y discriminación (OCDE, 2021).

La juventud en nuestro contexto nacional no es un grupo homogéneo, pues existen diversas juventudes que varían en función de factores como el género, la orientación sexual, la etnicidad, el nivel socioeconómico y el lugar de residencia. Particularmente, en Ciudad de México, por ejemplo, existe una gran población juvenil indígena y migrante, cada una con características y necesidades particulares. De acuerdo con datos del INEGI (2020), el 2.2% de la población juvenil en la capital se autoidentifica como indígena, y más del 6% pertenece a la comunidad LGBTIQ+, lo que revela una diversidad que requiere políticas públicas inclusivas.

La situación de las mujeres jóvenes es también notablemente diferente a la de sus contrapartes masculinas. Las mujeres enfrentan mayores índices de violencia y exclusión laboral, así como mayores responsabilidades

en el cuidado de familiares, lo cual afecta su acceso a la educación y al trabajo (INMUJERES, 2021). Esta carga de cuidados se ha intensificado a raíz de la pandemia de COVID-19, que aumentó la demanda de trabajo no remunerado en el hogar, afectando en particular a las mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad (CEPAL, 2021).

En el contexto actual, la juventud enfrenta retos particulares debido a la rapidez de los cambios económicos, tecnológicos y ambientales que afectan el acceso a oportunidades y recursos clave, como la educación, el empleo y la salud. Las y los jóvenes encuentran en su camino obstáculos que dificultan su integración en la sociedad. Entre ellos, limitado acceso a oportunidades educativas y laborales, a la salud los altos niveles de pobreza, la violencia y la exclusión social son problemas estructurales que afectan desproporcionadamente a este grupo etario (ONU, 2018). En muchos casos, estos obstáculos limitan el desarrollo del capital humano juvenil, perpetuando ciclos de desigualdad y reduciendo las perspectivas de crecimiento económico a nivel nacional y regional (Banco Mundial, 2017).

Como ya se mencionó, uno de los factores más importantes en el desarrollo de la juventud es la educación. En México, alrededor del 12% de las y los jóvenes entre 15 y 29 años no asisten a la escuela ni participan en el mercado laboral, un fenómeno conocido como “ni-nis” (INEGI, 2022). La Ciudad de México, a pesar de contar con una amplia oferta educativa, también enfrenta problemas de abandono escolar y falta de integración de las y los jóvenes en el sistema educativo. Esto se debe, en parte, a factores como la pobreza, la necesidad de trabajar para apoyar a sus familias y la falta de acceso a instituciones de calidad en algunas zonas de la ciudad (SEP, 2021).

Aunque, al referirnos a la educación también es importante señalar la calidad de misma en nuestro país, pues en las últimas décadas ha mostrado una serie de deficiencias. Un estudio de la OCDE (2021) señala que el sistema educativo mexicano se enfrenta a desafíos en cuanto a la formación de competencias y habilidades necesarias para el siglo XXI. Esto impacta directamente a la población estudiantil, ente ellos las y los

jóvenes, quienes al no contar con una formación adecuada ven limitadas sus oportunidades de inserción laboral en empleos de calidad en un mundo globalizado.

Otro de los retos cruciales que enfrenta la juventud tanto a nivel nacional como local, es el acceso al empleo digno. La tasa de desempleo juvenil en el país es del 8.9%, casi el doble de la tasa de desempleo general (INEGI, 2022). En la capital, esta cifra es aún mayor debido a la alta competencia laboral y la predominancia de empleos informales que no ofrecen estabilidad ni seguridad social. Aproximadamente el 61% de las y los jóvenes que trabajan en Ciudad de México lo hacen en condiciones de informalidad, lo cual representa un obstáculo importante para su desarrollo económico y social (INEGI, 2020).

Los programas de empleo juvenil, como “Jóvenes Construyendo el Futuro”, han intentado abordar esta situación mediante la capacitación y vinculación laboral (Gobierno de México, 2023). Sin embargo, expertos señalan que este tipo de programas aún enfrentan limitaciones y deben ser complementados con políticas que fomenten el empleo formal y digno, además de mejoras en la educación y capacitación técnica (OCDE, 2021).

El acceso a la salud y el bienestar es esencial para el desarrollo de la juventud, sin embargo, este es otro ámbito en el que muchos jóvenes en México encuentran barreras. La salud mental, en particular, ha cobrado relevancia en los últimos años debido al aumento de los problemas de ansiedad, depresión y conductas autolesivas entre las y los jóvenes (UNICEF, 2022). En Ciudad de México, el Instituto de la Juventud, INJUVE, ha implementado algunos programas para promover la salud mental juvenil, pero la demanda supera considerablemente la oferta de servicios especializados y accesibles (INJUVE, 2022).

Además, las y los jóvenes enfrentan desafíos relacionados con la salud sexual y reproductiva. Según datos de la Secretaría de Salud (2021), los índices de embarazo adolescente siguen siendo elevados, especialmente en poblaciones vulnerables. Aunque existen programas de educación

sexual en las escuelas, su cobertura y efectividad varían considerablemente, dejando a muchas y muchos jóvenes desinformados o sin acceso a métodos anticonceptivos.

La violencia es otro factor determinante que afecta la vida de la juventud en México, especialmente en zonas urbanas de alta criminalidad como Ciudad de México. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2020), un alto porcentaje de jóvenes ha sido víctima de algún tipo de violencia, lo que incluye desde robos hasta agresiones más graves. Esta situación impacta de manera particular a las y los jóvenes de sectores desfavorecidos, quienes suelen tener menos recursos para protegerse o acceder a servicios de apoyo psicológico y legal.

El acoso y la violencia de género también son problemáticas recurrentes, especialmente para las mujeres jóvenes. En Ciudad de México, las cifras de feminicidio y violencia de género han sido alarmantes en los últimos años, y las jóvenes figuran entre los grupos más vulnerables (INMUJERES, 2021). La creación de políticas que garanticen su seguridad y protección es un desafío pendiente, que requiere un enfoque interinstitucional y la colaboración de la sociedad civil.

Dados los desafíos que enfrenta la juventud en el contexto social actual, es imperativo que los gobiernos desarrollen políticas públicas efectivas e incluyentes que respondan a sus necesidades, reconociéndoles como agentes de cambio y sujetos de derechos y les permitan ser protagonistas de su propio desarrollo.

Entonces, de acuerdo con Guillermo Cejudo y Cynthia Michel (2020), las políticas públicas son acciones gubernamentales destinadas a resolver problemas colectivos. Complementariamente, Aguilar Villanueva (1992) define las políticas públicas como procesos en los cuales se identifican problemas, se formulan alternativas y se toman decisiones que buscan un impacto positivo en la sociedad.

El proceso de formulación de políticas públicas involucra una serie de etapas que incluyen la identificación de problemas, el diseño de estrategias, la implementación de programas y la evaluación de resultados. Este ciclo es fundamental para garantizar que las políticas sean pertinentes, eficaces y sostenibles. En el caso de la juventud, este proceso debe partir de un análisis profundo de las realidades que enfrenta este grupo de población específico.

De acuerdo con los estudiosos de las políticas públicas, la formulación de políticas públicas es un proceso dinámico que requiere la interacción de múltiples actores, incluyendo gobierno, sociedad civil, academia y la propia población beneficiaria de las políticas. En el caso de las y los jóvenes, su inclusión en estas etapas es crucial para garantizar que las estrategias respondan a sus necesidades reales y promuevan su empoderamiento.

En México, la Ley General de Juventud establece como uno de sus objetivos promover la participación activa de la juventud en la planificación y ejecución de políticas públicas.

Empero, la juventud ha desempeñado un papel limitado en la formulación de políticas públicas. En muchos países, la participación juvenil ha sido mínima o simbólica, lo que refleja un patrón de exclusión de las voces jóvenes en la toma de decisiones.

Algunos países han desarrollado mecanismos formales para la participación juvenil. En Brasil, por ejemplo, los Consejos de Juventud brindan a los jóvenes una plataforma para influir en la política pública. En España, el Plan Nacional de Juventud ha promovido la inclusión de jóvenes en el diseño de programas y políticas (García, 2020).

La participación de las y los jóvenes en la formulación de políticas públicas no sólo es un derecho, sino también un factor clave para garantizar la eficacia de estas estrategias. La inclusión juvenil en el proceso permite que las políticas reflejen sus necesidades, aspiraciones y realidades.

En México, se han establecido diversos mecanismos para promover la



participación de las y los jóvenes en el diseño y evaluación de políticas públicas. Por ejemplo, los Consejos Estatales de Juventud funcionan como espacios de diálogo donde los jóvenes pueden presentar propuestas y retroalimentar las estrategias gubernamentales (IMJUVE, 2022).

Asimismo, programas como “Diálogos por la Juventud”, del sexenio pasado, buscan fomentar la interacción entre autoridades y jóvenes, promoviendo la co-creación de políticas públicas. Este tipo de iniciativas no solo fortalecen la legitimidad de las políticas, sino que también empoderan a las y los jóvenes como actores de cambio.

A pesar de los avances y de estas iniciativas, existen barreras que limitan la participación activa de la juventud en la formulación de políticas. Entre ellas destacan la falta de información sobre los mecanismos disponibles, la escasa representación en espacios de toma de decisiones como los consejos consultivos juveniles y foros de diálogo, y la percepción de que sus opiniones no son valoradas y que tampoco hay una garantía que las voces de las y los jóvenes sean escuchadas.

Según un estudio realizado por la CEPAL (2022), la inclusión de jóvenes en el diseño de políticas requiere de esfuerzos adicionales para garantizar su representatividad, especialmente en contextos rurales o en sectores marginados de la población.

Las y los jóvenes tienen una gran capacidad para transformar sus entornos y promover cambios sociales. A nivel global, han liderado movimientos en favor de la justicia social, la igualdad de género, los derechos humanos y la protección del medio ambiente (Fisher, 2016). Los movimientos juveniles contemporáneos, como las huelgas por el clima impulsadas por el colectivo Fridays for Future, destacan el compromiso de la juventud con causas que no solo afectan su presente, sino que también determinarán su futuro (UNESCO, 2020). En este contexto, reconocer a las y los jóvenes como agentes de cambio implica crear políticas que los incluyan activamente en la toma de decisiones y que promuevan su participación en la vida cívica y política.

La participación juvenil es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y para el diseño de políticas públicas que reflejan las necesidades y aspiraciones de la sociedad en su conjunto. Ciertamente la carencia espacios necesarios para expresar sus opiniones y contribuir al desarrollo de sus comunidades, redundando en el desencanto hacia las instituciones políticas, lo que debilita la relación entre los jóvenes y el Estado. En consecuencia, es necesario crear políticas que fortalezcan la participación juvenil y que fomenten una ciudadanía activa e informada.

En este punto, es necesario mencionar que existen compromisos internacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros marcos de derechos humanos, que demandan políticas inclusivas, fomentando la participación juvenil y asegurando su bienestar en sintonía con los objetivos globales.

En este sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fue adoptada por las Naciones Unidas en 2015, establece un marco integral para abordar los desafíos globales en materia de desarrollo, derechos humanos y sostenibilidad. En este instrumento se reconoce explícitamente el papel crucial de las y los jóvenes en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, metas como el acceso a una educación de calidad (ODS 4), trabajo decente (ODS 8) e igualdad de género (ODS 5) están directamente vinculadas a la juventud, subrayando la importancia de diseñar políticas públicas que empoderen a este grupo poblacional y respondan a sus necesidades específicas. En este sentido, la Agenda 2030 se muestra como un referente para alinear las estrategias nacionales con objetivos globales, fomentando políticas inclusivas y transformadoras que promuevan el bienestar juvenil.

Además, la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes y otros instrumentos internacionales de derechos humanos complementan la Agenda 2030 al destacar la importancia de garantizar los derechos civiles, políticos, sociales y económicos de la juventud. Este marco normativo refuerza el deber de los Estados de desarrollar políticas públicas que no solo sean inclusivas, sino también respetuosas de la diversidad

de las juventudes, considerando factores como el género, la etnicidad y la condición socioeconómica.

Por ejemplo, en México, los programas enfocados en capacitación laboral, acceso a tecnologías y participación política reflejan un esfuerzo por armonizar las prioridades nacionales con compromisos internacionales, asegurando que ningún joven quede atrás, aunque aún hay camino por recorrer en estas materias.

Además de la importancia de la participación joven en el proceso de formulación de las políticas, es necesario destacar que otro de los principales desafíos que enfrentan las políticas hacia la juventud se encuentra precisamente en su diseño e implementación. Muchas veces, las políticas son elaboradas desde sectores específicos, como educación, salud o empleo, sin un enfoque integral que considere las múltiples dimensiones de la discriminación y desigualdad que enfrentan las y los jóvenes. Esto limita su eficacia y genera duplicidades o vacíos en la atención. Según la CEPAL (2022), es necesario adoptar enfoques intersectoriales que permitan coordinar esfuerzos entre diferentes niveles de gobierno y sectores para abordar de manera más efectiva las necesidades de la juventud.

A lo anterior, hay que sumarle otro clave como la falta de recursos para diseñar e implementar políticas públicas efectivas. A pesar de los avances en el diseño de estrategias dirigidas a la juventud, la falta de financiamiento estable limita su alcance y sostenibilidad. Además, la falta de capacidades técnicas en las instituciones responsables de implementar estas políticas dificulta su ejecución eficaz, especialmente en contextos rurales o marginados.

Las políticas públicas también enfrentan barreras estructurales y culturales que limitan su capacidad para superar la discriminación y la desigualdad hacia sectores como el juvenil. La persistencia de estereotipos negativos hacia las y los jóvenes, como la percepción de que son poco productivos o conflictivos, influye en la forma en que se diseñan e implementan las políticas. Estos prejuicios refuerzan la exclusión y perpetúan

las desigualdades, especialmente para las y los jóvenes que enfrentan múltiples formas de discriminación, como las mujeres indígenas o las personas jóvenes con discapacidad (ENADIS, 2017).

Además, la falta de datos desagregados por edad, género, etnicidad y otras variables limita la capacidad de los gobiernos para diseñar políticas públicas basadas en evidencia. Sin información adecuada, resulta difícil identificar las necesidades específicas de los jóvenes y evaluar el impacto de las estrategias implementadas. Según la ONU (2022), el fortalecimiento de los sistemas de recolección de datos y la promoción de investigaciones enfocadas en la juventud son pasos fundamentales para superar esta barrera.

A pesar de estos desafíos, existen oportunidades para fortalecer las políticas públicas hacia la juventud y garantizar su impacto en la superación de la discriminación y las barreras de desigualdad. Una estrategia clave es la adopción de enfoques interseccionales que reconozcan las múltiples dimensiones de desigualdad que enfrentan las y los jóvenes. Esto implica no solo considerar factores como el género y la etnicidad, sino también abordar las dinámicas de poder que perpetúan estas desigualdades.

Además, es fundamental promover la participación activa de la juventud en todas las etapas del ciclo de políticas, desde el diagnóstico hasta la evaluación. Esto no solo fortalece la legitimidad de las políticas, sino que también garantiza que respondan a las necesidades y aspiraciones de las y los jóvenes.

Por último, es necesario garantizar la sostenibilidad financiera de las políticas públicas dirigidas a la juventud. Esto requiere la asignación de presupuestos adecuados y la movilización de recursos adicionales a través de alianzas con el sector privado, organizaciones internacionales y la sociedad civil. Como señala la CEPAL (2022), invertir en la juventud no solo tiene beneficios sociales, sino también económicos, al fomentar el desarrollo humano y fortalecer el capital social.

## CONCLUSIÓN

La relación entre juventud y políticas públicas es un tema sustantivo en la agenda de desarrollo de prácticamente cualquier país, pues son las y los jóvenes un segmento clave para el progreso social, económico y cultural de las sociedades. Sin embargo, este grupo de población enfrenta desafíos significativos relacionados con la discriminación y las barreras estructurales que limitan su acceso a derechos fundamentales como educación, empleo, salud, participación política entre otros.

El diseño de las políticas públicas debe asumir un enfoque transformador, no solo para atender las necesidades inmediatas de las juventudes, sino también para garantizar su inclusión como actores estratégicos en la construcción de un futuro más equitativo y sostenible.

A lo largo de las últimas décadas, instrumentos internacionales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes han señalado la necesidad de reconocer y proteger los derechos de las juventudes desde una perspectiva interseccional e inclusiva. En México, se han implementado algunas iniciativas, que, aunque con buenas intenciones, no dejan de ser incipientes. Sin embargo, persisten retos en términos de alcance, sostenibilidad y capacidad para responder a las diversidades y desigualdades que caracterizan a las juventudes.

El proceso de formulación de políticas públicas para la juventud requiere una mayor participación activa de los propios jóvenes, quienes deben ser considerados no solo como beneficiarios/as, sino como cocreadores de estas estrategias. A través de mecanismos como los consejos juveniles, el uso de plataformas digitales y los diálogos abiertos, es posible garantizar que las políticas públicas reflejen las necesidades reales de las juventudes y aprovechen su potencial innovador. Esto también requiere un compromiso institucional para invertir en programas de capacitación y empoderamiento juvenil que fortalezcan su capacidad para incidir en la toma de decisiones.

Además, superar las barreras de discriminación y desigualdad requiere un enfoque integral que aborde las múltiples dimensiones de exclusión. Esto implica adoptar políticas que combinen esfuerzos en educación, empleo, salud y protección social, mientras se promueven cambios culturales para desmontar los estereotipos negativos hacia las y los jóvenes. Asimismo, es indispensable que estas políticas estén respaldadas por sistemas sólidos de monitoreo y evaluación, con indicadores desagregados que permitan medir su impacto real y garantizar su mejora continua.

En definitiva, invertir en juventudes y políticas públicas no solo es una cuestión de justicia social, sino también una estrategia clave para garantizar la sostenibilidad de los procesos de desarrollo. Las juventudes, en su diversidad, son el presente y futuro de las sociedades, y atender sus necesidades, aspiraciones y derechos es una tarea ineludible para cualquier Estado comprometido con el progreso y la equidad. A través de políticas inclusivas, participativas y sostenibles será posible construir un entorno donde las juventudes puedan desarrollar su potencial al máximo y contribuir activamente al bienestar colectivo.

## REFERENCIAS

- Aguilar Villanueva, L. (1992). *Teoría de las políticas públicas*. Siglo XXI Editores.
- Banco Mundial. (2017). *Juventud, empleo y pobreza: Desafíos para el desarrollo en América Latina*. Banco Mundial.
- Cejudo, G. y Michel, C. (2020). *Políticas públicas en México: Enfoques, actores y decisiones*. Fondo de Cultura Económica.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Juventud y desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *La pandemia y las mujeres jóvenes: Retos y oportunidades en tiempos de crisis*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Inclusión de jóvenes en las políticas públicas: Desafíos y oportunidades en contextos rurales y marginados*. CEPAL.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). (2017). *Encuesta Nacio-*

- nal sobre Discriminación en México* (ENADIS) 2017. CONAPRED.
- Fisher, R. (2016). *Los jóvenes como agentes de cambio: Liderando movimientos por la justicia y los derechos humanos*. Fundación Internacional de la Juventud.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). *Informe sobre la salud mental juvenil en México*. UNICEF México.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2019). *Estado de la población mundial 2019: El derecho a decidir, el poder de actuar*. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- García, A. (2020). *Políticas públicas para jóvenes en Iberoamérica: un análisis comparado*. FLACSO.
- Gobierno de México. (2023). *Jóvenes Construyendo el Futuro: Informe de resultados 2023*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
- González, M. (2019). *Juventud, cultura y políticas públicas en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Resultados definitivos de la Encuesta Nacional de la Juventud 2020*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. INEGI.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2021). *Informe sobre la situación de las mujeres jóvenes en México*. INMUJERES.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). *Informe sobre la juventud y los derechos humanos en el contexto global*. ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *La juventud y la crisis climática: el papel de los jóvenes en el activismo climático*. UNESCO.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *Panorama de la educación 2021: Indicadores de la OCDE*. OCDE.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *Panorama de la juventud: Perspectivas del empleo juvenil*. OCDE.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2021). *Informe sobre el estado de la educación en la Ciudad de México*. SEP.
- Secretaría de Salud (SS). (2021). *Informe sobre la salud sexual y reproductiva en jóvenes: Desafíos y estrategias para la prevención del embarazo adolescente en México*. Secretaría de Salud.